

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

FTE000184

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de SEPTIEMBRE de 2025

SECCION 2ª Nº

VISTOS: Memo Nro. 779 de fecha 24.09.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Decreto Seccion 2da. 5241/2025; Cartola Bancaria Nro. 223/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobante de Ingreso y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa\_\_\_\_/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT	19720474	26/09/2025	IÑAKI JESUS HERRERA	GONZALEZ	2140901003	69.086	69.086
						TOTAL	69.086	69.086

La cantidad de :

SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupus de Manicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEFENANZAS

DEFENANZAS

DEFENANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 1110312

\$

69.086

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

